



De conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, como miembro de la **Comisión de Dictámenes e Informes**, le convoco a la sesión de la **CDI 20/2022**, que tendrá lugar **por vía telemática el martes 14 de junio de 2022**, a las 17.00 horas en primera convocatoria, **17.30 horas en segunda convocatoria**, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los borradores de acta de las sesiones CDI 18 y CDI 19.
2. Elaboración del borradores de dictamen en relación con los siguientes proyectos de norma:
 - Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se regulan la organización y el funcionamiento de los conservatorios profesionales y los centros integrados de enseñanzas artísticas de música de la Comunidad de Madrid.
 - Proyecto de decreto por el que se crea una escuela infantil de primer ciclo en el municipio de Rivas Vaciamadrid para el curso 2022-2023 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Componente 21: "Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años", Inversión 1 (C21.I1) destinada a la "Creación de plazas del primer ciclo de educación infantil de titularidad pública (prioritariamente de 1 y 2 años)".
 - Proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la denominación de una escuela infantil-casa de niños de primer ciclo en el municipio de Venturada.

3. Ruegos y preguntas.

NOTA. Se adjunta, por correo e, la siguiente documentación: convocatoria, borradores de acta de las sesiones anteriores CDI 18 y CDI 19, solicitudes de dictamen, normativa a dictaminar y MAIN.

El enlace para participar en la sesión se enviará a las 14 horas del día 14 de junio.

Madrid, 6 de junio de 2022

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Pilar Ponce Velasco

Fdo.: José Manuel Arribas Álvarez

**SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DE LA COMISIÓN DE DICTÁMENES E INFORMES
 DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

